

La amarga victoria en las urnas del PNV

JAVIER PRADERA

EL PAÍS - España - 02-03-2009

Si se entiende por histórico un acontecimiento innovador que modifica por vez primera una situación tradicional heredada, las elecciones autonómicas vascas de ayer merecen ese calificativo: Patxi López tiene a su alcance la posibilidad de ser el primer lehendakari socialista del País Vasco. Los socialistas, socios subalternos del PNV en el Gobierno de Vitoria durante el período 1986-1998 como consecuencia de la ruptura del partido *jelkide* por la escisión de Garaikoetxea, fueron expulsados en 1998 del poder en beneficio del Pacto de Estella, suscrito por las fuerzas soberanistas vascas, incluido el brazo político de ETA. Diez años después, el triunfo en las legislativas del PSE-PSOE, que alcanzó el 9-M el 38% de los sufragios y sacó 125.000 votos de diferencia al PNV, sirvió como aviso al irresponsable viraje aventurero del lehendakari Ibarretxe; sin embargo, las peculiaridades del voto dual propio de las comunidades con elevada presencia nacionalista, que cambia el signo de las papeletas según se trate de autonómicas o de generales, hacían imprudentes las extrapolaciones.

La principal cuestión sometida ayer a los votantes era si su voluntad era que la presidencia del Gobierno de Vitoria, desempeñada por el PNV durante los 30 años de régimen estatutario (los primeros comicios se celebraron en 1980), fuese conservada en las mismas manos o pasaba del nacionalista Ibarretxe al socialista Patxi López. También se daba por sentado que el partido más votado en las urnas en ningún caso podría obtener con sus solas fuerzas los 38 diputados -sobre 75- de la mayoría absoluta.

Esa interrogante fue contestada mediante una respuesta articulada en dos partes conexas. En primer lugar, las urnas le dieron la victoria al PNV, que logró 30 representantes frente a los 24 del PSOE. La diferencia de votos populares a favor del PNV respecto a los socialistas fue todavía mayor a causa del procedimiento de transformación de los votos en escaños establecido por el régimen electoral vasco (impuesto por el PNV como homenaje al confederalismo nacionalista), que atribuye el mismo número de puestos en el parlamento (25) a sus tres territorios provinciales, pese a las notables diferencias de población existentes entre Vizcaya (1.100.000 habitantes), Guipúzcoa (700.000) y Álava (300.000).

Pero la segunda parte de la contestación ha sido que Ibarretxe no podrá conseguir su investidura por mayoría absoluta porque la suma de sus 30 diputados con los 6 de los restantes partidos nacionalistas -2 de Eusko Alkartasuna y 4 de Aralar, más 1 de Ezker Batua- no suman los 38 escaños de la mayoría absoluta. En cambio, los 24 diputados socialistas tienen a la mano la investidura de Patxi López como lehendakari si los representantes del PP (13) y de UPD (1) en el parlamento de Vitoria les apoyan. La abstención del PP y de UPD significaría entregar el gobierno del País Vasco al PNV, que podría conseguir la mayoría relativa en tercera vuelta gracias a los escaños de los otros tres partidos nacionalistas. Las próximas semanas serán el escenario de las negociaciones para hacer posible ese cambio histórico -el primer lehendakari vasco ajeno a la ideología nacionalista- o para impedirlo.